

Ciudad de la Costa, 21 de julio de 2016

## GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCION No. 106/2016 ACTA N° 16/2016

**VISTO:** Los gastos efectuados desde el 20 de junio de 2016 al 19 de julio de 2016 de la Partida de Fortalecimiento de los Municipios, según rendición de gastos mensuales efectuado por Tesorería del Municipio de Ciudad de la Costa (No. de entrada 608/2016);

**RESULTANDO:** Que corresponde rendir cuenta de los mismos además de la documentación correspondiente y la autorización del gasto por parte del Gobierno Municipal;

**CONSIDERANDO:** Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria número 16 de fecha 21 de julio de 2016 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo;

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA  
COSTA:**

**RESUELVE:**

1. AUTORIZAR LOS GASTOS EFECTUADOS DE LA PARTIDA DE FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO - JULIO DE 2016 DESDE EL 20 DE JUNIO DE 2016 AL 19 DE JULIO DE 2016, INCLUSIVE.-
2. POR LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.-
3. CUMPLIDO, COMUNIQUESE A LA TESORERÍA DE ESTE MUNICIPIO Y A LA DIRECCION GENERAL DE SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN.-



ESTANISLAO SILVA

